



Salles Sainz

**Grant Thornton**

Estados financieros y Opinión del auditor independiente

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A.  
de C.V.

31 de diciembre de 2009 y 2008



**AICM**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DE LA CIUDAD DE MÉXICO

АЭРОПОРТНО ИНТЕРНАЦИОНАЛ

# Contenido

	<b>Página</b>
Opinión del auditor independiente	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7



## Opinión del auditor independiente

A los Señores Accionistas de

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.:

Hemos examinado el balance general de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (en adelante la Compañía), al 31 de diciembre de 2009 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

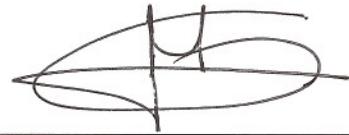
- a) Como se menciona en la Nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas estas últimas de manera supletoria en aquellos casos en donde no existe NIFG específica.

En relación a las NIF emitidas por el CINIF que han sido aplicadas de manera supletoria, la Compañía no cuenta con la autorización de parte de las Autoridades correspondientes para su formal aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con las normas de información financiera que se mencionan en el inciso a) anterior.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro contador público, quien emitió su dictamen sin salvedades con fecha 18 de marzo de 2009.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



---

C.P.C. José Luis Martiñón Cavia

México, D.F.  
22 de marzo de 2010

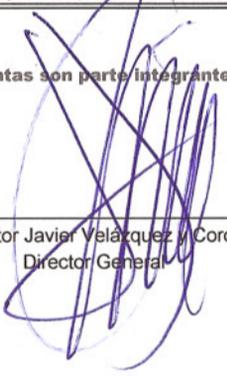
**Balances generales**

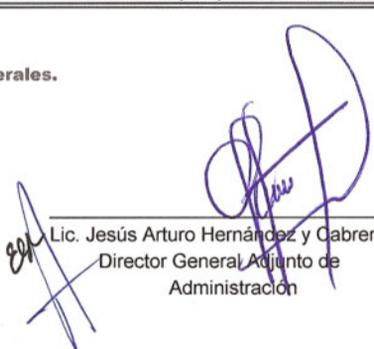
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en Pesos)

	2009	2008
<b>Activos</b>		
<b>Circulante</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 841,579	\$ 1,589,412
Cuentas por cobrar	3,113,842	2,338,226
Partes relacionadas	2,000,000	-
Inventarios	-	2,798
<b>Total del activo circulante</b>	<b>5,955,421</b>	<b>3,930,436</b>
Maquinaria, mobiliario y equipo, neto	3,218,003	3,757,182
Otros activos	75,440	75,440
Impuestos diferidos	-	177,575
<b>Total del activo</b>	<b>\$ 9,248,864</b>	<b>\$ 7,940,633</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>A Corto plazo</b>		
Proveedores	\$ 18,400	\$ 12,949
Acreedores diversos	800,452	876,260
Impuestos por pagar	6,187,801	5,282,787
<b>Total del pasivo a corto plazo</b>	<b>7,006,653</b>	<b>6,171,996</b>
<b>A largo plazo</b>		
Obligaciones laborales	1,673,200	117,037
Impuestos diferidos	296,346	-
<b>Total del pasivo a largo plazo</b>	<b>1,969,546</b>	<b>117,037</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>8,976,199</b>	<b>6,289,033</b>
<b>Capital contable</b>		
Capital social	84,401	84,401
Resultado de ejercicios anteriores	1,555,165	1,223,986
Reserva legal	12,034	12,034
Resultado del ejercicio	(1,378,935)	331,179
<b>Total del capital contable</b>	<b>272,665</b>	<b>1,651,600</b>
<b>Total del pasivo y del capital contable</b>	<b>\$ 9,248,864</b>	<b>\$ 7,940,633</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.


  
 Lic. Héctor Javier Velázquez y Corona  
 Director General


  
 Lic. Jesús Arturo Hernández y Cabrera  
 Director General Adjunto de  
 Administración

## Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008  
(Expresados en Pesos)

	2009	2008
<b>Ingresos</b>		
Servicios administrativos	\$ 93,521,739	\$ 86,143,470
<b>Gastos de operación</b>		
Servicios personales	90,216,638	80,620,451
Servicios materiales	372,141	560,524
Servicios administrativos	4,171,048	4,598,638
<b>Total gastos de operación</b>	<b>94,759,827</b>	<b>85,779,613</b>
<b>(Pérdida) utilidad de operación</b>	<b>(1,238,088)</b>	<b>363,857</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>382,701</b>	<b>473,001</b>
<b>Resultado integral de financiamiento:</b>		
Intereses devengados a favor, neto	303,154	359,107
Utilidad en cambios, neto	939	16,788
<b>Total del resultado integral de financiamiento</b>	<b>304,093</b>	<b>375,895</b>
<b>(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>(551,294)</b>	<b>1,212,753</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>827,641</b>	<b>881,574</b>
<b>(Pérdida) utilidad neta del año</b>	<b>\$ (1,378,935)</b>	<b>\$ 331,179</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Héctor Javier Velázquez y Corona  
Director General

  
Lic. Jesús Arturo Hernández y Cabrera  
Director General Adjunto de  
Administración

## Estados de variaciones en el capital contable

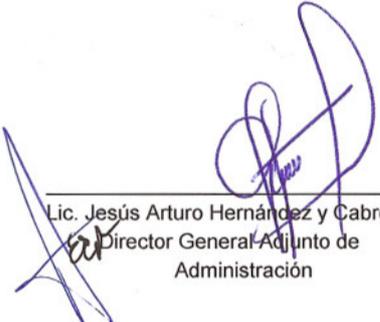
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en Pesos)

	2009	2008
Capital social al inicio y final del año	\$ 84,401	\$ 84,401
Efecto acumulado del impuesto sobre la renta diferido al inicio del año	-	25,066
Traspaso al resultado de ejercicios anteriores	-	(25,066)
Efecto acumulado del impuesto sobre la renta diferido al final del año	-	-
Resultado de ejercicios anteriores al inicio del año	1,555,165	1,198,920
Traspaso del efecto acumulado del impuesto sobre la renta diferido	-	25,066
(Pérdida) utilidad neta del año	(1,378,935)	331,179
Resultado de ejercicios anteriores al final del año	176,230	1,555,165
Reserva legal al inicio y final de año	12,034	12,034
<b>Total del capital contable</b>	<b>\$ 272,665</b>	<b>\$ 1,651,600</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Lic. Héctor Javier Velázquez y Corona  
 Director General

  
 Lic. Jesús Arturo Hernández y Cabrera  
 Director General Adjunto de  
 Administración

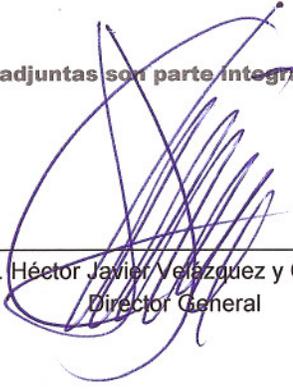
## Estados de flujos de efectivo

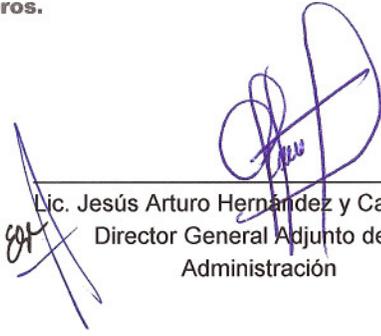
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en Pesos)

	2009	2008
<b>Operación:</b>		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ (551,294)	\$ 1,212,753
Partidas relacionadas con actividades de operación y de inversión:		
Depreciación y amortización	919,425	996,052
Obligaciones laborales	1,556,163	-
	<u>1,924,294</u>	<u>2,208,805</u>
Cuentas por cobrar	(775,616)	(1,889,930)
Partes relacionadas	(2,000,000)	5,750,000
Inventarios	2,798	1,401
Proveedores	5,451	(145,983)
Acreedores diversos	(75,808)	161,475
Impuestos por pagar	905,014	(2,382,176)
Impuestos a la utilidad	(353,720)	(767,436)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(367,587)</u>	<u>2,936,156</u>
<b>Inversión:</b>		
Maquinaria, mobiliario y equipo	(380,246)	(1,469,905)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(380,246)</u>	<u>(1,469,905)</u>
(Disminución) aumento en efectivo y equivalentes de efectivo	(747,833)	1,466,251
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,589,412	123,162
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 841,579</u>	<u>\$ 1,589,412</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Héctor Javier Velázquez y Corona  
Director General

  
Lic. Jesús Arturo Hernández y Cabrera  
Director General Adjunto de  
Administración

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresadas en Pesos)

### 1 Constitución y objeto social:

Con escritura pública No. 44,338, de fecha 28 de mayo de 1998, otorgada ante la fe del Notario Público número 25 del Distrito Federal, se constituyó SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S. A. de C. V., con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedida el día 15 de mayo de 1998, e inscrito en el registro público de comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S. A. DE C. V., (Sociedad de servicios) es una Entidad de participación estatal mayoritaria subsidiaria de GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S. A. DE C. V., sociedad controladora.

A partir del 1º de noviembre de 1998 SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S. A. DE C. V., inicia la prestación de servicios administrativos, concentrando la dirección de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México, teniendo como objetivo social lo siguiente:

- a) Proporcionar toda clase de servicios de asesoría de carácter técnico, de ingeniería, administrativa, financiera, de procesamiento y control de datos, de supervisión, de organización de mercadotecnia y en general cualquier clase de servicios que requieran las empresas relacionadas de la sociedad en cuanto a la administración, operación, construcción y/o explotación de aeródromos civiles.
- b) Llevar a cabo investigaciones para el desarrollo tecnológico o investigaciones profesionales en las materias que requieran las empresas a las que se les prestan los servicios o que se considere conveniente, ya sea directa o indirectamente.
- c) Proporcionar servicios relativos a la implantación y desarrollo de programas, procedimientos e incentivos tendientes a promover la eficiencia y permanencia del personal y empleados de la sociedad.

- d) Obtener, adquirir, usar licencias o disponer de todo tipo de patentes, certificados de inversión, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor o derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero.

## 2 Resumen de políticas contables:

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2010, por el Lic. Héctor Javier Velázquez y Corona Director General y por el Lic. Jesús Arturo Hernández y Cabrera Director General Adjunto de Administración, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía, se resumen a continuación:

### a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas estas últimas de manera supletoria en aquellos casos en donde no existe NIFG específica.

En relación a las NIF emitidas por el CINIF que han sido aplicadas de manera supletoria, la Compañía está en proceso de obtener la autorización de parte de las Autoridades correspondientes para su formal aplicación.

### b) Estado de resultados

Los estados de resultados de 2009 y 2008 presentan los gastos de operación de acuerdo con su naturaleza, en virtud de que presentan la información desglosada en los componentes principales.

### c) Estado de flujos de efectivo

La Compañía ha decidido presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

### d) Efectos de la inflación

De conformidad con lo establecido por la Circular Técnica NEIFGSP-007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Entidad debe reconocer los efectos de la inflación en los registros contables y mostrarlos en los estados financieros, aplicando las disposiciones contenidas en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el CINIF.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Compañía reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Compañía opera en un entorno no inflacionario.

La inflación anual de 2009, 2008 y 2007 fue del 3.5735%, 6.5281% y, 3.7590%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 13.8606%.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo.

f) Maquinaria, mobiliario y equipo fijo

Las inversiones en maquinaria, mobiliario y equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales siguientes, mismos que son similares a los fiscales:

Maquinaria	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipos de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

g) Obligaciones laborales

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

## Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal, para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales.

Al 31 de diciembre de 2009, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (328,865)	\$ (7,771,612)
Obligación por carrera salarial	-	(83,188)
Valor de los activos	1,912	-
Activo (Pasivo) neto proyectado	(206,514)	(1,466,686)
Servicio pasado por obligación de transición	(7,143)	(747,814)
Pasivo por carrera salarial no amortizado	-	(83,188)
Ganancias (pérdidas) actuariales	(113,296)	(5,557,112)
Costo neto del periodo (estimado para 2010):		
Costo laboral	(64,751)	(1,783,453)
Costo financiero	(23,061)	(544,261)
Rendimientos de activos	(3,586)	-
Amortización de obligación de transición	(2,381)	(249,272)
Amortización por carrera salarial	-	(27,729)
Amortización por ganancia (pérdida) actuarial	(6,490)	(347,229)
Costo Neto del Periodo	<u>\$ (100,268)</u>	<u>\$ (2,951,944)</u>

Las tasas anuales utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan son las siguientes:

	<u>2009</u>
I. Tasa de descuento	8.15%
II. Tasa de incremento al sueldo	4.5%
III. Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	8.15%

- h) Impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipados o diferidos

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a la tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la

comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El impuesto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no existe algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

A partir del 1 de enero de 2008 entró en vigor la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y se abrogó la Ley del Impuesto al Activo. El IETU es un impuesto que coexiste con el ISR, por consiguiente, la Compañía estima que esencialmente se pagará IETU en los próximos años, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2009, se ha reconocido el IETU diferido proveniente de las diferencias temporales que surgen al comparar el valor contable de los activos y pasivos con su valor fiscal, incluyendo los créditos del IETU. Derivado de lo anterior, la Compañía ha cancelado el ISR diferido a favor que tenía reconocido por \$130,845, dicho ajuste se presenta en el estado de resultados de 2009 formando parte del rubro de impuestos a la utilidad.

A partir del 1 de enero de 2008, el saldo del efecto acumulado de ISR diferido que se presentaba en el capital contable por \$25,066 fue reclasificado a los resultados acumulados.

La PTU causada y diferida se considera a partir de 2008 como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

#### b Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos por servicios cuando estos han sido prestados y aceptados por el cliente, el principal ingreso que percibe corresponde al cobro por los servicios prestados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., (Compañía relacionada).

#### j Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía ha utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como, los pasivos por obligaciones laborales y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las normas de información financiera utilizadas. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos

### 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

	2009	2008
Efectivo en caja y bancos	\$ 40,797	\$ 630,119
Inversiones de inmediata realización	800,782	959,293
	<u>\$ 841,579</u>	<u>\$ 1,589,412</u>

**4 Cuentas por cobrar:**

	2009	2008
Deudores diversos	\$ 250,116	\$ 320,660
Impuestos por recuperar	2,863,726	2,017,566
	<u>\$ 3,113,842</u>	<u>\$ 2,338,226</u>

**5 Maquinaria, mobiliario y equipo:**

	2009	2008
Maquinaria y Equipo	\$ 704,963	\$ 576,297
Mobiliario y equipo de oficina	6,019,156	5,835,745
Equipo de transporte	4,438,105	4,438,105
Equipo de computo	10,807,764	10,807,764
Aparatos y herramientas	87,331	11,197
	<u>22,057,319</u>	<u>21,669,108</u>
Menos – Depreciación acumulada	<u>(18,839,316)</u>	<u>(17,911,926)</u>
Activo neto	<u>\$ 3,218,003</u>	<u>\$ 3,757,182</u>

Los activos reflejan las adquisiciones realizadas de conformidad al programa de inversión del ejercicio, la depreciación registrada en los resultados del ejercicio de 2009 ascendió a \$680,928.

**6 Capital contable:**

## a Capital social

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Compañía está representado por 50,000 acciones comunes correspondientes al capital mínimo fijo con valor nominal de un peso cada una, mismo que se encuentra integralmente suscrito y pagado.

Las principales restricciones a las utilidades retenidas son las siguientes:

- a) Las utilidades están sujetas a la separación de un 5% para establecer y si es necesario restablecer el fondo de la reserva legal, hasta que sea igual cuando menos al 20% del capital social, o bien si la Asamblea de Accionistas lo determina se podrán crear o incrementar las reservas de capital según lo considere.
- b) En caso de pérdidas, estas serán compensadas primero por las reservas de capital y si las reservas de capital no son suficientes por el capital social.

- c) De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, no se podrá decretar dividendos hasta que se absorban las pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social se integra como sigue:

Capital	Valor histórico	Valor Actualizado	Total
Fijo	\$ 50,000	\$ 34,401	\$ 84,401

b Distribución de utilidades

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)-

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo actualizado de la denominada "cuenta de utilidad fiscal neta" (CUFIN) está en proceso de cálculo por parte de la compañía. En el caso de distribución de utilidades a los accionistas hasta por ese monto, no se generará impuesto sobre la renta; por el excedente a este importe, el mismo deberá multiplicarse por el factor de 1.4286 y aplicarle la tasa de impuesto del 30%, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes. Este saldo es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el INPC.

c Reducciones de capital

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo actualizado de la cuenta denominada "capital de aportación actualizado" está en proceso de cálculo por parte de la compañía. En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, se deberá dar el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

**7 Impuesto sobre la renta:**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Compañía obtuvo una utilidad fiscal de \$1,365,233, la cual difiere de la pérdida antes de impuestos a la utilidad, principalmente por el efecto no deducible del incremento al pasivo de obligaciones laborales. El impuesto sobre la renta causado ascendió a \$382,265, mismo que se presenta en el estado de resultados adjunto formando parte de los impuestos a la utilidad.

**8 Impuesto empresarial a tasa única (IETU):**

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del período se calcula aplicando la tasa del 17.5% (Por disposición transitoria, la tasa de IETU fue para 2008 del 16.5%; para 2009 del 17%; y del 17.5% a partir de 2010) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas erogadas. Del resultado anterior se disminuyen los créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Los créditos de IETU son importes que pueden disminuirse del propio IETU; entre otros se incluyen, las deducciones mayores de ingresos de años anteriores, el acreditamiento por salarios y aportaciones de seguridad social y deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos, durante el período de transición derivado de la entrada en vigor del IETU.

El IETU es un impuesto que coexiste con el Impuesto sobre la Renta (ISR), por lo tanto, se estará a lo siguiente:

- a Si el IETU es mayor que el ISR del mismo período, la Compañía pagará IETU. Para estos efectos, la Compañía reducirá del IETU del período el ISR pagado del mismo período.
- d Si el IETU es menor que el ISR del mismo período, la Compañía no pagará IETU en el período.
- e Si la base de IETU es negativa, en virtud de que las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado. Adicionalmente, el importe de dicha base multiplicado por la tasa del IETU, resulta en un crédito de IETU que puede acreditarse hasta el 31 de diciembre de 2009 contra el ISR del mismo período. A partir de 2010, sólo se podrá acreditar contra el IETU de períodos posteriores.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, la Compañía causó IETU por \$400,450, al cual se le acreditó el impuesto sobre la renta del ejercicio por \$382,265, y la diferencia de \$18,185, representa el IETU efectivamente causado y pagado, mismo que se presenta en el estado de resultados adjunto formando parte de los impuestos a la utilidad.

#### **9 Impuesto empresarial a tasa única (IETU) diferido:**

Al 31 de diciembre de 2009, el pasivo de IETU diferido a esa fecha se forma como sigue:

	2009
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$ 1,739,130
Activos fijos	3,464,465
Proveedores y acreedores	(259,337)
Pasivo laboral	(2,271,636)
Deducción adicional de activos fijos	(91,944)
Base de IETU diferido	<u>2,580,678</u>
Tasa de IETU	17.50%
	<u>451,619</u>
Menos – Créditos del IETU	(155,273)
IETU diferido pasivo	<u>\$ 296,346</u>

Debido a que se estima que se generará IETU en los próximos años fue cancelado, el activo de impuesto sobre la renta diferido que se tenía al 31 de diciembre de 2008 por \$130,845 fue cancelado y este monto se presenta en el estado de resultados adjunto dentro del rubro impuestos a la utilidad.

Al 31 de diciembre de 2009, el rubro de impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2009
Impuesto empresarial a tasa única causado	\$ 18,185
Impuesto empresarial a tasa única diferido	296,346
Impuesto sobre la renta del causado	382,265
Impuesto sobre la renta diferido	130,845
Impuestos a la utilidad	<u>\$ 827,641</u>

**10 Participación de los trabajadores en las utilidades:**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, se generó base para la participación de los trabajadores en las utilidades por \$1,713,124, que difiere de la utilidad fiscal, por el efecto neto del ajuste anual por inflación acumulable y por el exceso de depreciación fiscal actualizada sobre la depreciación fiscal histórica.

**11 Saldos y operaciones con partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tenía saldos y celebró operaciones con partes relacionadas como sigue:

	Saldos por cobrar	Ingresos
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	<u>\$ 2,000,000</u>	<u>\$ 93,521,739</u>

La cuenta por cobrar deriva de la prestación de servicios de personal a la empresa relacionada Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**12 Contingencias y compromisos:**

Al 31 de diciembre de 2009, existen contingencias derivadas de demandas interpuestas en contra de la Compañía, correspondientes a juicios laborales cuyo monto se estima \$26,925,790.

La Administración de la Compañía considera que la resolución definitiva de los juicios no tendrán un efecto importante en la situación financiera de la Compañía.

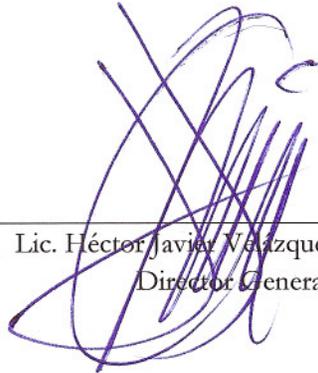
**13 Cambios en Normas de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2010:**

El principal cambio y características de la nueva NIF que es aplicable a la Compañía, es la siguiente:

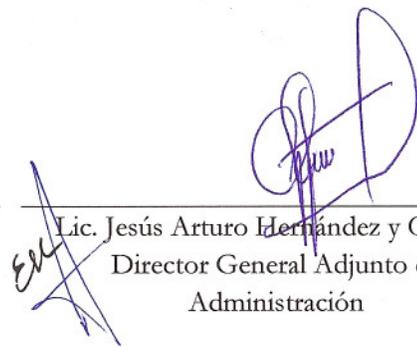
- NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” (Vigente a partir del 1 de enero de 2010)

Esta NIF requiere la presentación del Efectivo y equivalentes de efectivo en forma conjunta, antes su presentación era en forma separada. Para las inversiones disponibles a la vista (antes inversiones temporales a la vista) se considera que deben ser valores de disposición inmediata; por ejemplo, con vencimiento hasta de 3 meses a partir de su fecha de adquisición. Se definen los términos de; costo de adquisición, equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos, inversiones disponibles a la vista, valor neto de realización, valor nominal y valor razonable. La nueva presentación y revelación establecida por esta NIF será reconocida en manera retrospectiva.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.



Lic. Héctor Javier Vázquez y Corona  
Director General



Lic. Jesús Arturo Hernández y Cabrera  
Director General Adjunto de  
Administración